

ACTA (2) DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA URBANIZACIÓN URMI.

Expediente contratación nº 20/2017

ASISTENTES

Presidente:

D. Vicente Abad Sorribes

TAG de Urbanismo

Vocales:

D. Alberto J. Arnau Esteller

Secretario Municipal del Ayuntamiento

D. David Martínez Pérez

Interventor Acctal. del Ayuntamiento

D. Jorge Azuara Roca

Ingeniero Municipal

Secretario:

D. Vte. Ramón Compte Moros

Aux. de Contratación

En Peñíscola, a 13 de septiembre de 2017, siendo las 12:10 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión pública, para proceder a la apertura de los sobres 2.

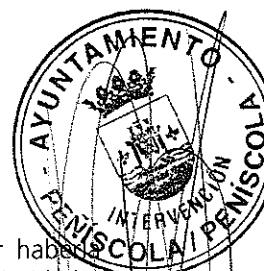
La Mesa de Contratación, en sesión de 12 de septiembre de 2017, en la que se abrieron los sobres nº 1 acordó admitir a la presente licitación, por haber presentado la declaración responsable de forma correcta y en plazo, a:

- 1.- E.I.E.N., S.L.
- 2.- INSTALACIONE FONTANET, S.L.
- 3.- CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERÍA, S.L.
- 4.- REGIMOVÍ, S.L.
- 5.- INGENALÍUM, S.L.
- 6.- NITLUX, S.A.
- 7.- SICE, S.A.
- 8.- LUMEN ELÉCTRICAS, S.L.
- 9.- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- 10.- UTE INDERTEC, S.L. / BECSA, S.A.
- 11.- SIEVIGO, S.L.
- 12.- PAVENER, S.L.U.

En esa misma mesa se acordó no admitir la oferta presentada por INERPRO 2014, S.L.. por haber presentado en plazo en Correos, pero remitiendo el justificante del envío de Correos con posterioridad a las 14 horas, incumpliendo el uno de los requisitos establecido en la Cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas. La documentación aportada por la mencionada mercantil será devuelta sin abrirse ninguno de los dos sobres.

A continuación se procede a abrir los sobres nº 2.

El sobre nº 2 debe contener el Anexo III cumplimentado y firmado, indicando las mejoras que se ofrecen, el importe y el plazo de ejecución de las obras.





Licitador	Calle Méjico	Calle Olivo	Calle Naranjos	Camino Barranco	Imprevistos	Adec. Toma tierra	Adec. Caja conexión	Adec. Sustitución línea alimentación	Adec. Instalación luminarias	Precio (Sin IVA)	Plazo
E.I.E.N., S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	155.011,88	80
INSTALACIONE FONTANET, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	152.156,22	60
CONSTRUCTIA OBRAS E INGENIERIA, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	149.622	101
REGIMОВI, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	138.500	60
138.500INGENALIUM, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	150.717,93	60
NITLUX, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	138.466,45	60
SICE, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	134.238,20	60
LUMEN ELÉCTRICAS, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	148.733,75	60
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	148.490,30	90
UTE INDERTEC, S.L. / BECSA, S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	126.426,47	60
SIEVIGO, S.L.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	154.297,83	60
PAVENER, S.L.U.	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	153.395	90

Los sobres se entregan al Ingeniero Municipal para su valoración, comprobación de si alguna de las ofertas se encuentra en situación de baja temeraria y la emisión de informe.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretario certifico.

Handwritten signatures and official stamps of the Ayuntamiento de Peníscola. The stamps include "AYUNTAMIENTO - PENÍSCOLA / PENÍSCOLA" and "AYUNTAMIENTO - PENÍSCOLA / PENÍSCOLA INTERVENCIÓN".